



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5824.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 12 de julio 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.544 del 04.07.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Rosa Elena Sáez Saéz, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Manitos Pintadas".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Rosa Elena Sáez Saéz fecha 04.07.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 10.07.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 10 de Julio 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Rosa Elena Sáez Saéz
RUT	
Fecha cesación	el 07 de julio del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE